703.	Vaca Alcántara, Emilio.	716.	Vázquez Guillén, Luciano,	730.	Vila Cotchu, Andrés.
704.	Vaca Cabrera, Juan Angel.	717,	Vázquez de Parga Pardo, Rosina.	731.	Vila Vilar, José Luis.
705.	Valcarcel Pérez, Miguel Angel.	718.	Vázquez Ruiz del Arbol, Gerardo,	732.	Villa García, Juan Antonio.
	Valdés Yáñez, Jesús.	719.	Vazquez Vazquez, Manuel.	733.	Villanueva Ochoa, Caridad.
707.	Valero Alcantara, Pedro.	720.	Vega Herrera, Juan Manuel.	734.	Villar San Pedro, Juan Angel.
708.	Valero Martinez, Pedro Ramón.	721.	Veiga Nicole, Elisa.	735.	Villoldo Ortega, Antonio José.
709.	Valle Carballeira, Maria del Carmen	722.	Velasco Martin, José Luis.	736.	Wagner Grau, Rosa,
	del.	723.	Velasco Rami, Juan Manuel de.	737.	Yvars Fernández, Maria Solía.
710.	Valles Tormo, Pedro.	724,	Vera López, Autonio José.	738.	Zabia Lasala, Mariano.
711.	Vanaciocha Bellver, Maria del Mar.	725.	Vers Priego, Antonio.	739.	Zapatero Vicente, Antonio.
712.	Vaquero Filgueras, Enrique.	726.	Verdú Catalán, Roberto.	740.	Zarca Arnnanz, José.
713.	Vaquero Lopez, Bernardo.	727.	Vicente de Castro, Angel A.	741	Zuniga Molleda, José Luis.
714.	Vázquez Alvarez, María Isabel.	728.	Vidal Alonso, Francisco Javier.	742.	Zuza Lanz, Juan Maria,
715.	Vázquez Alvarez, José Manuel.	729.	Vidal de Barnola, Luis Alfonso,		

## Turno restringido

- Agudo Cadarso, María Cristina (A02PG003468), Andrés Martin, Salvador (A02PG004309). Bajo Fernández, Cruz (A02PG008038). Bellosta Regne, Valeríano (A02PG008038). Caballero Hernández, Máximo (A02PG007743). Cantarell Costilla, María Carmen (1) (A02PG008688). Escalera Martínez, Manuel (A02PG00886). García Eiranova, José Miguel (A02PG00886). García García, Luis María (A02PG00722). Guerrero de Bobadilla, Angelina (A02PG007850). Labrador González, Eligio (A02PG008468). Lozano Catvo, Ricardo (A02PG008468). Lozano Catvo, Ricardo (A02PG008812). Llorente Sastre, Maria Carmen (A02PG008628). Miguel y Miguel, Juan R. de (A02PG003210).
- Moreno Trobo, Francisco (A02PG006938),
  Navarro Medina, Jaime (A02PG008506),
  Nieto Torraiba, María Paloma (A02PG008024),
  Pérez Calero, Domingo (A02PG008668),
  Plaza Casares, José (A02PG008668),
  Rivas Conde, Fernando (A02PG008561),
  Robies de la Calle, Julio (A02PG004189),
  Rodriguez Pérez, Manuel (A07AG000031),
  Reyo López, Angel (A02PG008602),
  Ruiz Cuadrado, Baldomero (A02PG058473),
  Sierra Fernández, Carlos (A02PG008633),
  Souto Alonso, Angel Jorge (A02PG008625),
  Suárez Argüelles, Ernestina (A02PG00689),
  Yague Martínez, Lorenzo (A02PG008371). 23

### Turno libra

Por presentar la solicitud fuera de plazo:

- Berzosa Alonso-Martínez, Carlos, Calvo Martínez, José Antonio, Ruiz Sánchez, María Dolores,

Por no firmar la solicitud:

1. Padial de Mera, Concepción,

Por no presentar la solicitud de acuerdo con la norma 3 de las de la convocatoria:

- Casso García, Pedro de. Rodríguez Alvarez, Germán Sergio.

Por no estar en posesión de título de Enseñanza Superior universitaria o técnica:

## Excluidos

- Alvarez-Ossorio Rojas-Marcos, Margarita. Bisbal Bisbal, Carmen Rosario. Bisbal Bisbal, Josefa Tercsa.
- Daza Colchero, Eugenio. Diez Flamarique, José Manuel. Marin Vidal, Maria Cristina Emilia.
- Míguez Cagiao, José. Soler Tort, Vicenta Amparo. Valle Ruiz, Lucía del.

#### Turno restringido

Por no pertenecer al Cuerpo Administrativo de Administración Civil ni a las Escalas técnico-administrativas a extinguir:

- Fuentes Fonseca, Rafael. García de Mendoza Sentena, Pedro. García-Nieto Serrano, Federico.

# MINISTERIO OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jeiatura Provincial de Carre-teras de Cuenca por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de obra, actualmente vacante en la planti-lla de personal operario de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de febrero de 1972, para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de obra, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Regiamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

A esta plaza podrán opter quienes regimen los circulontes condi-

A esta plaza podrán optar quienes reúnan las siguientes condiciones:

a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Servicio.
b) Haber cumplido la edad de dieciocho años en la fecha de está convocatoria.
c) Hallarse en posesión del título de Bachiller Elemental.

Se fija un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de esta Jefatura Provincial, en la que se hará constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión, Empresa o servicio donde estuvo celocado y causas de baja

de la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convecatoria y los méritos que pueda alegar.

Los mutilados, excombatientes, excautivos, etc., harán constar

estas circunstancias, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentaran las certificaciones justificativas de

los máritos que alegue el aspirante. El concurso-eposición tendrá lugar en Cuenca, en el día y hora que oportunamente se anunciará al publicarse la relación

nora que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

De acuerdo con el mismo Reglamento (artículo 15, apartado b), el Auxiliar administrativo de obra deberá poseer conocimientos suficientes para realizar funciones elementales administrativas en ellas precisas, tales como redacción de partes de accidentes, confección y cálculo de nóminas, altas y bajas en los Seguros Sociales, partes de obra, correspondencia, etc.

Cuenca, 7 de marzo de 1972.—El Ingeniero Jefe, A. Casanova.—1821-E.

nova.-1.821-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra referente al concurso oposición convocado para proveer una plaza vacante de Capatoz de Brigada.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de febrero de 1972 para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia, y de conformidad con lo determinado en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, a los cuales se les advierte que deberán pre-